Para asegurar resguardo sanitario, Prueba de Transición se realizará en dos grupos y abrirá fecha extraordinaria para postulantes que no hayan podido rendirla por COVID-19

Mesa de Seguridad a cargo del Plan de Aplicación 2021 informó que los 268 mil postulantes serán divididos en dos grupos para rendir la prueba los días 4-5 y 7-8 de enero, con el fin de cumplir las exigencias de distanciamiento físico y sanitización e higienización de los locales. Asimismo, los jóvenes que al momento de la rendición de la prueba estén contagiados por COVID-19, o se encuentren con cuarentena obligatoria certificada por el Minsal, podrán acreditar dicha situación para ser evaluados en una aplicación extraordinaria para ellos.

13 de noviembre de 2020.- Luego de un trabajo de cuatro meses, que consideró la revisión de experiencias nacionales e internacionales, el desarrollo de protocolos especiales y un levantamiento de las condiciones que deben cumplir los locales de rendición, la Mesa de Seguridad a cargo del Plan de Aplicación de la Prueba de Transición 2021 informó hoy cómo se realizará el proceso en el marco de la emergencia sanitaria.

Tras hacer una revisión en terreno, los subsecretarios de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas, y de Salud, Paula Daza, junto a la directora del DEMRE de la Universidad de Chile, Leonor Varas, informaron que, para cumplir las exigencias sanitarias de distanciamiento físico, sanitización e higienización de locales, así como evitar aglomeraciones en ingresos y salidas de los recintos, la prueba se deberá rendir en dos grupos: el primero lo hará los días 4 y 5 de enero, mientras que el segundo los días 7 y 8 de enero. “La Prueba de Transición 2021 es demasiado importante para 268 mil jóvenes que quieren ingresar educación superior y por eso el Plan de Aplicación que impulsamos abre más fechas para que todos ellos puedan rendir la prueba en las mejores condiciones. Estamos realizando un trabajo inédito para que la evaluación cumpla todas las medidas sanitarias y así los estudiantes y sus familias puedan vivir este proceso con tranquilidad y seguridad”, explicó el subsecretario Vargas.

Los 268 mil postulantes serán divididos en los dos grupos de manera aleatoria para que puedan rendir los exámenes obligatorios y electivos durante la misma semana de aplicación. El grupo en que estará asignado cada estudiante, así como su local de rendición será informado el 23 de diciembre en el portal acceso.mineduc.cl.

Medidas sanitarias

De acuerdo con los protocolos elaborados por la Mesa de Seguridad, para la rendición de las pruebas, los jóvenes deberán llegar a su local con tiempo suficiente, con el objetivo de evitar aglomeraciones e ingresar luego de la revisión de Carabineros, que estará custodiando los recintos y fiscalizando que los asistentes no estén en la nómina de enfermos por COVID-19. Esto, porque todos los estudiantes que al momento de rendir la prueba tengan un PCR Positivo o estén en cuarentena obligatoria certificada por el Ministerio de Salud podrán excusarse de asistir ese día. En ese caso, ellos podrán notificar su situación a través del portal acceso.mineduc.cl, para que dicha información sea validada y, tras la confirmación del Minsal, se les habilite para rendir la evaluación en una fecha extraordinaria.

“Queremos decirles a todos los jóvenes que, para esta prueba, la alternativa correcta es cuidarnos entre todos. Hemos trabajado en conjunto con educación un protocolo sanitario para que la rendición de esta prueba que es tan importante para su futuro sea de forma tranquila y segura en el contexto de pandemia.

Para eso es importante que cumpla con ciertos requisitos obligatorios que aseguran que nadie se vea expuesto al contagio de Covid- 19 durante esta prueba", agregó la subsecretaria de Salud, Paula Daza.

Protocolo sanitario

1. **Locales de rendición:** Para la aplicación de las pruebas, se habilitarán más de 700 locales a lo largo del país que deberán implementar los protocolos sanitarios elaborados para esta ocasión. Entre ellos destaca que las salas deben tener un espacio suficiente para garantizar una distancia de al menos 1 metro lineal entre postulantes y se dispondrán salas especiales que se dispondrán para personas en situación de discapacidad. Las salas además deben tener ventilación natural permanente durante la rendición de las pruebas y los recintos deben contar con vías de ingreso y salida diferenciadas.

2. **Sanitización e higienización:** Los locales de aplicación serán sanitizados el día previo al proceso y se demarcarán en los ingresos y dentro de las salas las medidas de distanciamiento exigidas. Previo a la aplicación de cada prueba, un equipo de 1.400 auxiliares previamente capacitado realizará la limpieza y desinfección de los espacios comunes, salas, baños, etc., la cual se efectuará también entre cada prueba y al término de cada jornada.

3. **Kit Sanitarios:** El proceso considerará la entrega de Kit Sanitarios para los 26 mil colaboradores que facilitarán la aplicación, los que incluyen set de mascarillas, guantes desechables, desinfectantes, alcohol gel, rociadores desinfectantes, paños de limpieza especiales, etc. Considerando el tiempo de permanencia para la rendición de las pruebas, los postulantes deben llevar su mascarilla y una de recambio, alcohol gel, lápiz grafito y goma de borrar, junto a su tarjeta de identificación y cédula de identidad. En la eventualidad de que un postulante no llegue con los insumos sanitarios, cada local contará con un número de mascarillas, alcohol gel, lápiz y goma de reemplazo.

4. **Ingreso de estudiantes y aplicación de la prueba:** Al momento de ingresar a los locales de rendición, todas las personas, sin excepción, deberán desinfectar sus manos con alcohol gel y seguir las instrucciones de ingreso, respetando siempre el metro lineal de distancia, con el fin de que los examinadores puedan verificar su identidad. En cada local se fiscalizará que ningún postulante esté con PCR Positivo o cuarentena obligatoria dictaminada por la autoridad sanitaria.